



*ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1*

Garzón, 14 de Marzo de 2025

INFORME DE GESTION AÑO 2024

En mi calidad de Representante Legal de la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa, con el presente informe de gestión, quiero resaltar las actividades más importantes que desarrollamos durante el transcurso del presente año.

Actualmente hay 38 ancianos, 23 Mujeres y 15 Hombres.

1. ADMINISTRACION

Se realizó la renovación de la Licencia de funcionamiento ante la Gobernación del Huila hasta el 31 de Diciembre de 2025, por lo cual hemos podido continuar gestionando recursos ante el Municipio de Garzón, logrando firmar un nuevo Convenio para el Año 2024, los cuales han sido destinados a la atención integral del adulto mayor.

Se ha logrado mantener en buenas condiciones físicas e higiénicas las instalaciones de la Casa, se hicieron algunas reparaciones locativas: se pintó la fachada, se realizó el mantenimiento y acondicionamiento de los muebles del salón de mujeres y hombres, se hizo el cambio de la cajilla principal de los tacos (Breaker) de la Energía, se instalaron timbres en seis puntos estratégicos; para así poder continuar brindando un bienestar a todos los abuelos albergados en esta institución.

Se recibió la visita de la Inspección y Vigilancia de Salud Pública obteniendo un puntaje de 100%. Igualmente se recibieron visitas mensuales de la Secretaria de Salud Departamental y Municipal, de Secretaria de desarrollo Comunitario, y de la oficina de Sanidad, donde han verificado las condiciones físicas en que se encuentran los abuelos, la infraestructura, limpieza de tanques, disposición de las basuras, el control de plagas y roedores, donde siempre hemos obtenidos buenos resultados, por que hemos cumplido con el plan de



*ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1*

mejoramiento que nos han dejado en cada una de las visitas. En el año 2024 se obtuvo una calificación de 98/100%.

Los Abuelos estuvieron acompañados en actividades lúdicas y recreativas por parte de instituciones como: Cesalud, Universidad Surcolombiana, Uniminuto, y SENA.

También se tuvo acompañamiento de la Secretaria de Salud, con la ESE María Auxiliadora con misión médica cada 3 meses durante el año 2024.

También se tuvo acompañamiento Psicológico con seguimiento a los Adultos Mayores

En la parte espiritual, Eucaristías y administración de Otros Sacramentos.

2. LABORAL

Se ha vinculado todo el personal de aseo tiempo completo, con contrato laboral a 31 de Diciembre de 2024; se ha cumplido con el pago de los Salarios, y todas las prestaciones sociales de ley (cesantías, intereses sobre cesantías, primas de servicios, vacaciones, dotación y seguridad social). A partir del mes de Julio se contrato una cuidadora en horario nocturno.

Actualmente contamos con Siete (07) empleadas de tiempo completo.

3. CONTABLE

Con respecto a la parte contable continuamos en la tarea de que todos los ingresos, costos, gastos, etc sean soportados con documentos legales para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente; se ha implementado la Facturación Electrónica, Nomina Electrónica, Documento Soporte Electrónico; se han presentado oportunamente la Declaración de Renta, Retenciones en la Fuente, Reportes Medios Magnéticos, y la Actualización del Registro WEB



**ASOCIACIÓN ANCIANATO REFUGIO
SANTA ROSA
NIT: 891104832-1**

de permanencia, para que la Asociación, continúe en el grupo de Entidades del Régimen Tributario Especial en el año 2025.

Cabe resaltar que el funcionamiento y organización del Ancianato es gracias a la unión de esfuerzos y apoyo incondicional, de la Junta Directiva, de la Congregación Hijas de San Camilo, y de cada uno de los benefactores, resaltando la donación económica de algunos familiares de los ancianos, de la Fundación Juan Ramón Núñez Palacios, quienes durante varios años vienen ofreciendo una donación para contribuir con el pago del Salario del Personal de Aseo, del Municipio de Garzón, Prosperidad Social y en general a toda la comunidad Garzoneña por sus donaciones en dinero y en especie que son de un gran apoyo para seguir contribuyendo al sostenimiento y mejoramiento de esta gran obra Ancianato Refugio Santa Rosa.

Cordialmente,

Hector Gabriel Trujillo Luna
HECTOR GABRIEL TRUJILLO LUNA
Representante Legal